

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1927-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 12/07/2018

Señor (es) :GESTION DE CALIDAD Y ACREDITACION EN SALUD SPA
 Dirección : JOSE MANUEL INFANTE 100 OF. 503 - PROVID Rut : 76.511.677-5
 Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)
 Código Presupuestario : 5152211002001 Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Condiciones de Pago c/factura : 50% ANTIPADO Y 50% CONTRA FACTURA
 Fecha de creación :12/07/2018 --Fecha de despacho : 14/07/2018

N° Pedido 954 N° Solicitud 46 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. ALVARO OSSES Teléfono: 227067000
 Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
4	SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA 4 FUNCIONARIOS. EN EL CURSO GESTION DE CALIDAD Y ACREDITACION PARA CENTRO DE ATENCION ABIERTA	200.000,00	800.000
<div style="text-align: center;">  </div>		NETO	800.000
V°B° Dirección Son: Son: OCHOCIENTOS MIL PESOS .-		DESCUENTO	
Observación: Capacitación de acreditación		NETO FINAL	800.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		Exento I.V.A	
		TOTAL	800.000



 Jefe de Adquisiciones



 Director de Administración y Finanzas



 Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.